



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Documento de Trabajo
Estadísticas Socio-Demográficas
Delegación: **Iztapalapa**
Censo de Población y Vivienda 2010
Encuesta Intercensal 2015



Índice

| | |
|---|----|
| I. Introducción | 3 |
| II. Características Geográficas e Históricas..... | 5 |
| III. Principales Variables Socio-Demográficas | 6 |
| III.1. Población | 11 |
| III.2. Educación | 14 |
| III.3. Vivienda | 19 |
| III.4. Hogares..... | 26 |
| III.5. Fecundidad | 28 |
| III.6. Salud..... | 29 |
| III.7. Autoadscripción Indígena..... | 31 |
| III.8. Carencia Alimentaria..... | 32 |
| IV. Bibliografía..... | 35 |



I. Introducción

La necesidad de los gobiernos y sociedades actuales de contar con información confiable y a tiempo, respecto de la situación de bienestar a la que tienen acceso sus habitantes, es un asunto de suma importancia, ya que a partir del diagnóstico y análisis de dicha situación es factible la generación de políticas públicas eficaces y eficientes en la solución de las problemáticas que se presentan entre sus ciudadanos. Así, dicha preocupación es un asunto que atañe a la administración pública en cualquiera de sus niveles: Federal, Estatal o Municipal.

En México la entidad responsable de generar los estadísticos poblacionales es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual obtiene dicha información de tres tipos de fuentes: censos, encuestas y registros administrativos, así como estadística derivada, mediante la que produce indicadores demográficos, sociales y económicos. Sin embargo, la existencia de estadística en sí misma no genera un gobierno más eficaz ni resuelve las problemáticas sociales de su población. Teniendo esto presente, el Gobierno de la Ciudad de México, encomienda al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, se auxilie de dicha información para cubrir sus atribuciones, enunciadas en el Artículo 42 C de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, como son: *i)* la evaluación externa de la política social y de los programas sociales; *ii)* la medición de la desigualdad y la pobreza de los habitantes de la Ciudad de México; *iii)* la medición y clasificación periódica del grado de desarrollo social de las unidades territoriales de la Ciudad de México; *iv)* el análisis del estado de la cuestión social entre los ciudadanos de la Ciudad de México; entre otras.

De allí que, el presente documento comparativo de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 a nivel delegacional se convierte en una herramienta de suma importancia porque constituye la base estadística para la construcción de indicadores de bienestar para los habitantes de la Ciudad de México y, al mismo tiempo, permite acercar un juicio sobre la política pública, en específico, de la política social, y en general, sobre el desempeño institucional del Gobierno de la Ciudad de México, en relación con su capacidad de resolución de la problemática que plantea o deriva de la información.

De esta manera, el presente documento está dividido en ocho secciones referentes a algunas de las características de la población, seleccionadas por su importancia



económica y/o social: *a)* población, *b)* educación, *c)* vivienda, *d)* hogares, *e)* fecundidad, *f)* salud, *g)* habitantes indígenas, y *h)* seguridad alimentaria, con lo cual se pueden visualizar procesos complejos y de larga duración entre los habitantes de la demarcación. Así por ejemplo, se tiene la dinámica poblacional con la cual se muestra cómo ha ido cambiando la estructura de la población; la tasa de fecundidad entre la población femenina de 15 a 49 años y los grupos vulnerables como son: la población indígena y las personas con discapacidad habitantes de la Delegación.

De allí que la información contenida en este documento tiene por objeto constituirse como elemento de consulta y diagnóstico para vislumbrar el tipo de política pública en general, y de la política social en particular, necesaria para enfrentar los grandes retos y problemáticas que enfrentan los habitantes de la Ciudad.



II. Características Geográficas e Históricas



La Delegación Iztapalapa se localiza al oriente de la Ciudad de México. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 113.45 km². Limita al norte con la Delegación Iztacalco y con el Municipio de Nezahualcóyolt; al poniente con las Delegaciones Benito Juárez y Coyoacán; al sur con las Delegaciones Tláhuac y Xochimilco. Y al oriente con el municipio de los Reyes la Paz Estado de México.

El nombre de Iztapalapa proviene de la lengua Náhuatl *Iztapalli*-losas o lajas; *Atl*-Agua y *Pan*-sobre esto significa: "El agua de las lajas". Dado que esta demarcación junto con otros espacios aledaños, tuvo sus asentamientos en parte firme y en agua mediante chinampas.

Su origen se remonta a los antecedentes prehispánicos y, ya luego, a mediados del siglo XIX Iztapalapa fue incorporada como parte del territorio de Tlalpan. Después, en 1906 se establece como municipio al que se le agregaron otros pueblos como: Iztacalco, San Juanico, Santa Cruz Mayehualco, Santa María Acatitla, Santa María Iztlahuacán, Tlayocuxan, Tlaltenco y San Lorenzo Tezonco.

Finalmente, para finales de la década de los 20's se suprimieron las municipalidades y se crearon doce delegaciones, incorporando a Iztapalapa como una de ellas¹.

¹ Ver INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>



III. Principales Variables Socio-Demográficas

En el Cuadro 1 se detallan los resultados comparables del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, en temas referentes a: *i)* el total de la población y su desagregación por género; *ii)* la educación de la población de seis a catorce años que saben leer y escribir y/o que asisten a la escuela, así como la población de más de quince años que no sabe leer y escribir y de aquellos que poseen instrucción pos primaria; *iii)* la vivienda en relación a su tamaño y acceso a los servicios básicos como drenaje, energía eléctrica, sanitario y agua entubada; *iv)* el tamaño y constitución de los hogares de la Delegación; *v)* la fecundidad entre las mujeres de quince a cuarenta y nueve años; *vi)* la salud de la población; esto únicamente en lo referente al acceso a instituciones de seguridad social como IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.; *vii)* la cantidad de ciudadanos indígenas que habitan; y *viii)* la condición de discapacidad de las personas que viven en la demarcación.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (1/4)

| Dimensión/Variable | Valores absolutos | | Participación porcentual | | Contribución con respecto a la CDMX | | T.C.M. ¹ |
|--|-------------------|-----------|--------------------------|--------|-------------------------------------|-------|---------------------|
| | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | |
| 1. Población | | | | | | | |
| Población Total | 1,827,868 | 1,815,786 | 100.0% | 100.0% | 20.5% | 20.5% | 0.1% |
| Población masculina | 878,365 | 880,998 | 48.1% | 48.5% | 20.8% | 20.8% | -0.1% |
| Población femenina | 949,503 | 934,788 | 51.9% | 51.5% | 20.3% | 20.2% | 0.3% |
| Población de 60 años y más | 222,114 | 165,731 | 12.2% | 9.1% | 17.4% | 16.5% | 5.9% |
| Población masculina de 60 años y más | 96,514 | 72,814 | 43.5% | 43.9% | 17.8% | 17.2% | 5.6% |
| Población femenina de 60 años y más | 125,600 | 92,917 | 56.5% | 56.1% | 17.1% | 16.0% | 6.0% |
| Población de niños (0 a 14 años) ^a | 411,301 | 451,529 | 22.5% | 24.9% | 23.1% | 23.3% | -1.9% |
| Población de jóvenes y adultos (15 a 64 años) | 1,270,266 | 1,234,119 | 69.5% | 68.0% | 20.3% | 20.5% | 0.6% |
| Población de adultos mayores (más de 64 años) | 144,614 | 108,765 | 7.9% | 6.0% | 16.6% | 15.8% | 5.7% |
| 2. Educación | | | | | | | |
| Población de 6 a 14 años | 257,705 | 274,975 | 100.0% | 100.0% | 23.0% | 23.1% | -1.3% |
| Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir | 223,067 | 244,742 | 86.6% | 89.0% | 22.9% | 23.1% | -1.9% |
| Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela | 251,440 | 264,495 | 97.6% | 96.2% | 23.0% | 23.1% | -1.0% |
| Población de 15 años y más | 1,414,880 | 1,342,884 | 100.0% | 100.0% | 19.8% | 20.0% | 1.0% |
| Población de 15 años y más alfabeta | 1,378,976 | 1,297,299 | 97.5% | 96.6% | 19.8% | 19.9% | 1.2% |
| Población de 15 años y más sin instrucción | 25,615 | 37,306 | 1.8% | 2.8% | 24.4% | 26.6% | -7.5% |
| Población de 15 años y más con instrucción posprimaria | 1,181,299 | 999,920 | 83.5% | 74.5% | 19.3% | 18.9% | 3.3% |
| Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más | 10.2 | 9.6 | n.a. | na | n.a. | n.a | 1.2% |

¹ La Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA), se calcula de la siguiente manera: $TMCA = \ln(\text{año final/año base}) * (1/(\text{año final} - \text{año base})) * 100$; donde ln es el logaritmo natural.

^a La suma parcial de los estratos de población de 0 a 14 años, 15 a 64 años y más de 64 años no corresponde al total de la población de la delegación debido a que no se incluyó la categoría no especificado.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (2/4)

| Dimensión/Variable | Valores absolutos | | Participación porcentual | | Contribución con respecto a la CDMX | | T.C.M. ¹ |
|---|-------------------|---------|--------------------------|--------|-------------------------------------|-------|---------------------|
| | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | |
| 3. Vivienda | | | | | | | |
| Viviendas particulares habitadas | 495,523 | 453,471 | 100.0% | 100.0% | 19.1% | 19.0% | 1.8% |
| Viviendas particulares habitadas con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento | 484,363 | 445,165 | 97.7% | 98.2% | 19.1% | 19.1% | 1.7% |
| Viviendas particulares habitadas con servicio sanitario | 487,716 | 450,694 | 98.4% | 99.4% | 19.1% | 19.1% | 1.6% |
| Viviendas particulares habitadas con drenaje conectado a la red pública ^b | 484,337 | 450,838 | 97.7% | 99.4% | 19.1% | 19.1% | 1.4% |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica | 479,898 | 446,818 | 96.8% | 98.5% | 19.1% | 19.3% | 1.4% |
| Viviendas particulares habitadas con un cuarto | 32,447 | 36,010 | 6.5% | 7.9% | 26.6% | 26.1% | -2.1% |
| Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 cuartos | 172,754 | 150,948 | 34.9% | 33.3% | 22.0% | 20.8% | 2.7% |
| Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos | 288,628 | 264,704 | 58.2% | 58.4% | 17.1% | 17.6% | 1.7% |
| Viviendas particulares habitadas con un dormitorio | 144,455 | 149,861 | 29.2% | 33.0% | 19.6% | 19.8% | -0.7% |
| Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 dormitorios | 311,066 | 270,355 | 62.8% | 59.6% | 18.9% | 18.6% | 2.8% |
| Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos dormitorios | 38,868 | 32,101 | 7.8% | 7.1% | 18.9% | 19.2% | 3.8% |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión | 485,756 | 444,538 | 98.0% | 98.0% | 19.1% | 19.0% | 1.8% |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador | 454,302 | 400,420 | 91.7% | 88.3% | 18.7% | 18.5% | 2.5% |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora | 387,241 | 334,649 | 78.1% | 73.8% | 18.2% | 18.0% | 2.9% |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora | 217,617 | 174,787 | 43.9% | 38.5% | 15.3% | 14.9% | 4.4% |
| Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas | 3.7 | 3.9 | n.a. | na | n.a. | n.a | -1.3% |

^b Sólo retoma los hogares cuyo drenaje está conectado a red pública, o fosa séptica.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (3/4)

| Dimensión/Variable | Valores absolutos | | Participación porcentual | | Contribución con respecto a la CDMX | | T.C.M. ¹ |
|---|-------------------|-----------|--------------------------|--------|-------------------------------------|-------|---------------------|
| | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | |
| 4. Hogares | | | | | | | |
| Total de hogares | 495,665 | 453,752 | 100.0% | 100.0% | 19.1% | 19.0% | 1.8% |
| Hogares con jefatura masculina | 320,174 | 322,153 | 64.6% | 71.0% | 19.1% | 19.7% | -0.1% |
| Hogares con jefatura femenina | 175,491 | 131,599 | 35.4% | 29.0% | 18.9% | 17.6% | 5.8% |
| Población en hogares | 1,827,868 | 1,774,186 | 100.0% | 100.0% | 20.5% | 20.6% | 0.6% |
| Población en hogares con jefatura masculina | 1,226,009 | 1,315,967 | 67.1% | 74.2% | 20.4% | 21.1% | -1.4% |
| Población en hogares con jefatura femenina | 601,859 | 458,219 | 32.9% | 25.8% | 20.7% | 19.5% | 5.5% |
| 5. Fecundidad | | | | | | | |
| Población femenina de 15 a 49 años | 517,212 | 517,085 | 100.0% | 100.0% | 20.7% | 20.7% | 0.0% |
| Población femenina de 15 a 49 años con hijos nacidos vivos | 315,294 | 325,942 | 61.0% | 63.0% | 22.3% | 22.1% | -0.7% |
| 6. Salud (derechohabiencia) | | | | | | | |
| Población con acceso a Servicios de Salud | 1,381,351 | 1,096,323 | 75.6% | 60.4% | 19.7% | 19.4% | 4.6% |
| Población derechohabiente del IMSS | 586,218 | 541,993 | 32.1% | 29.85% | 18.1% | 17.8% | 1.6% |
| Población derechohabiente del ISSSTE | 196,858 | 193,469 | 10.8% | 10.65% | 18.0% | 17.8% | 0.3% |
| Población derechohabiente por el Seguro Popular | 520,756 | 274,958 | 28.5% | 15.14% | 25.9% | 29.3% | 12.8% |
| 7. Lengua indígena | | | | | | | |
| Población de 5 años y más | 1,702,167 | 1,648,585 | 100.0% | 100.0% | 20.5% | 20.5% | 0.6% |
| Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena | 31,162 | 30,027 | 1.8% | 1.8% | 24.2% | 24.5% | 0.7% |
| Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español | 221 | 178 | 0.0% | 0.0% | 43.6% | 27.0% | 4.3% |
| Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español | 27,050 | 25,900 | 1.6% | 1.6% | 24.2% | 25.5% | 0.9% |



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (4/4)

| Dimensión/Variable | Valores absolutos | | Participación porcentual | | Contribución con respecto a la CDMX | | T.C.M. ¹ |
|---|-------------------|-----------|--------------------------|-------|-------------------------------------|-------|---------------------|
| | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | 2015 | 2010 | |
| 8. Seguridad Alimentaria ^c | | | | | | | |
| Población sin carencia alimentaria | 1,571,423 | 1,567,032 | 86.0% | 80.5% | 19.7% | 21.1% | 0.1% |
| Población con carencia alimentaria ^d | 256,445 | 378,774 | 14.0% | 19.5% | 27.0% | 23.1% | -7.8% |

^c El dato de población con “seguridad alimentaria” para 2015 fue calculado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015, mientras que el dato para 2010 se obtuvo de las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Sin embargo, éste fue prorrateado en función del porcentaje de personas en situación de carencia que calculó el CONEVAL para dicho año, toda vez que las cifras originales de CONEVAL se calibraron para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal fuera igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011.

^d De acuerdo a la metodología multidimensional de pobreza de CONEVAL, un hogar se encuentra en carencia alimentaria si presenta inseguridad alimentaria severa o moderada.

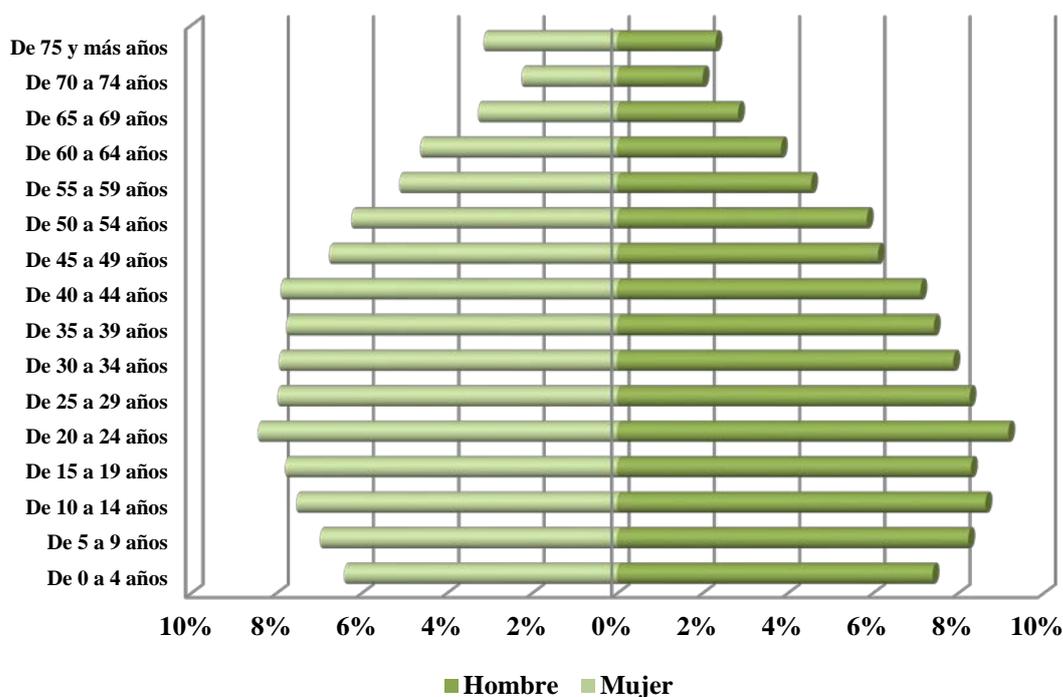
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016) con base en datos del CONEVAL. Medición de la Pobreza 2010. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.



III.1. Población

La población total de la Delegación es de un millón 827 mil 868 y como se observa en la Gráfica 1 su comportamiento responde al de una población joven y en crecimiento; a diferencia de la presentada en general por la Ciudad de México. Teniendo una base amplia y una proporción de adultos muy baja en comparación con los habitantes jóvenes. Así, el grueso de su población es muy joven ubicándose entre 0 y 30 años con una ligera mayoría de hombres en las edades más tempranas y cambiando las proporciones al superar la juventud.

Gráfica 1. Pirámide Poblacional, 2010

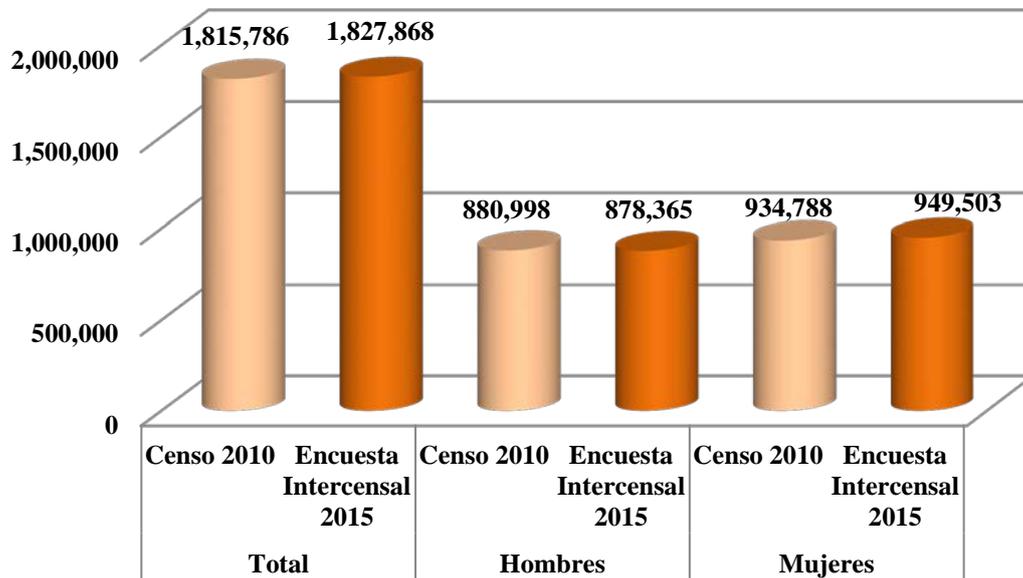


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En las Gráficas 2 y 3 se observa que entre 2010 y 2015 existió un aumento de alrededor de 12 mil habitantes, pasando de un millón 815 mil 786 a un millón 827 mil 868. Y que en cuanto a su distribución por género la proporción de hombres y mujeres se ha mantenido relativamente fija pues las mujeres se han ubicado 3.8 % por encima de los hombres con un 51.9% respecto del 48.1% de los varones.

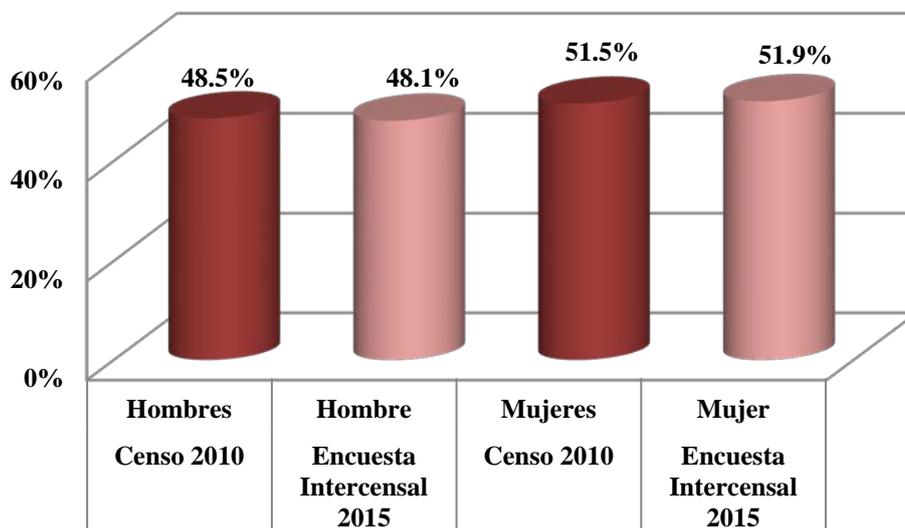


Gráfica 2. Total de Población, valores Absolutos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 3. Distribución de la Población por Género



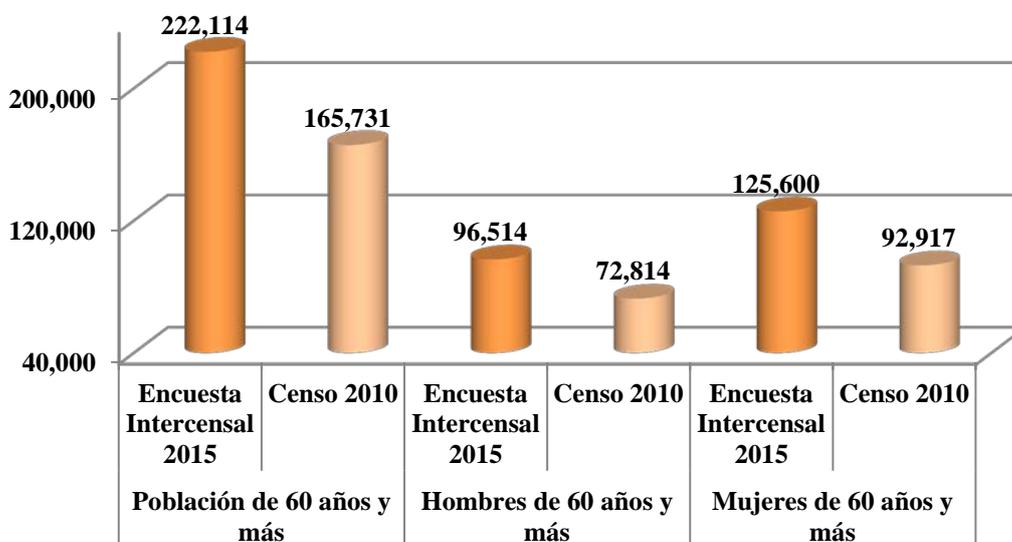
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La población geriátrica que vive en la demarcación es de más de 222 mil personas mayores de 60 años, lo cual representa un crecimiento de más de 56 mil 383 personas si se comparan las cifras del año 2010 respecto del año 2015. Situación que se ve reflejada



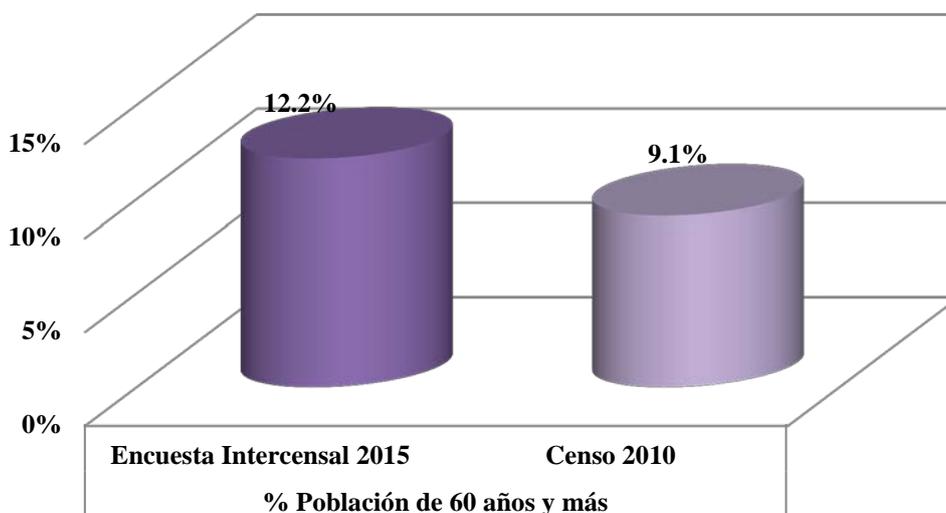
también en la contribución porcentual de este grupo etario que pasó de un 9.1% a un 12.2% entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal de 2015. Al analizar la distribución por género, la mayor parte de la población son mujeres pues de cada cien adultos de esta edad 56 son mujeres y 44 hombres.

Gráfica 4. Población de 60 años o más



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

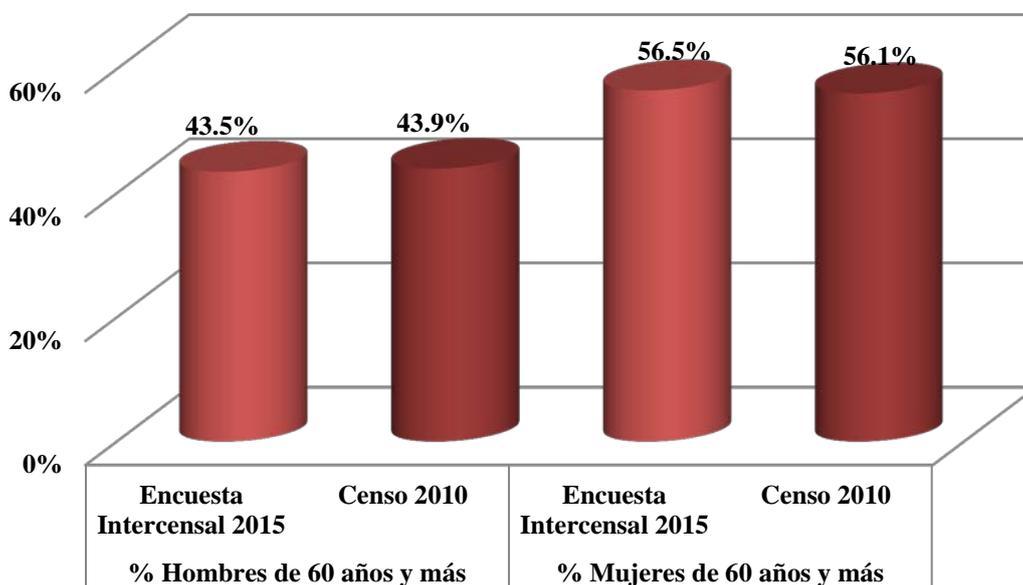
Gráfica 5. Contribución de la Población de 60 años o más al Total Delegacional



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 6. Población de 60 años o más Distribución por Género



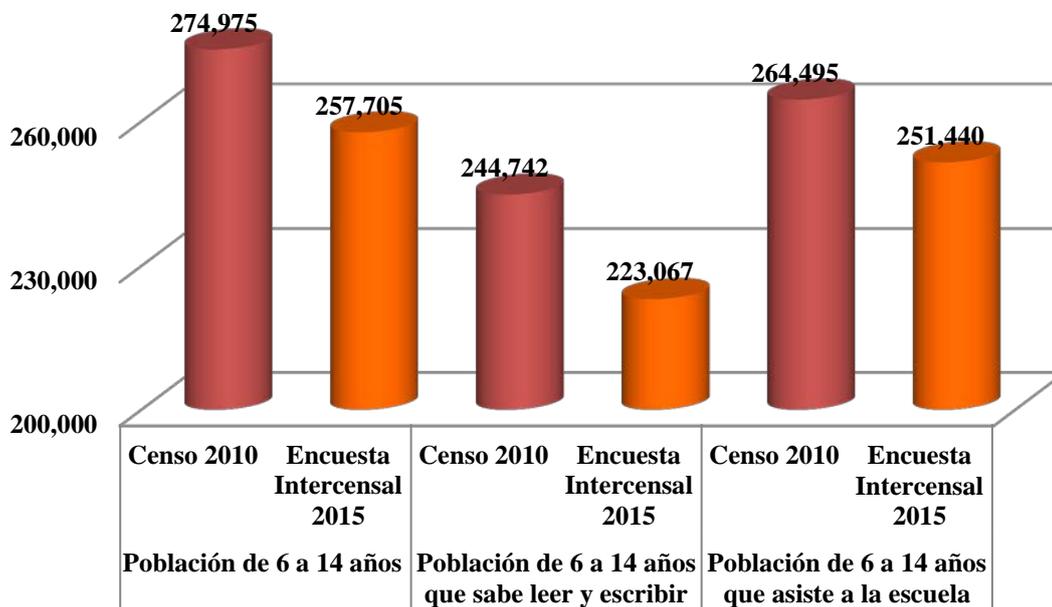
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.2. Educación

En la demarcación viven 257 mil 705 niños de entre seis y catorce años de los cuales 251 mil 440 asisten a la escuela y 223 mil 67 saben leer y escribir. Se observa que entre los años 2010 y 2015 el valor total de la población de este estrato etario disminuyó considerablemente. Sin embargo, existe un incremento en términos relativos de la población de esta edad que asiste a la escuela (pasando de 96.2% a 97.6%) y un decremento del porcentaje de este grupo de población que sabe leer y escribir (89.0% a 86.6%), como se observa en las Gráficas 7 y 8.

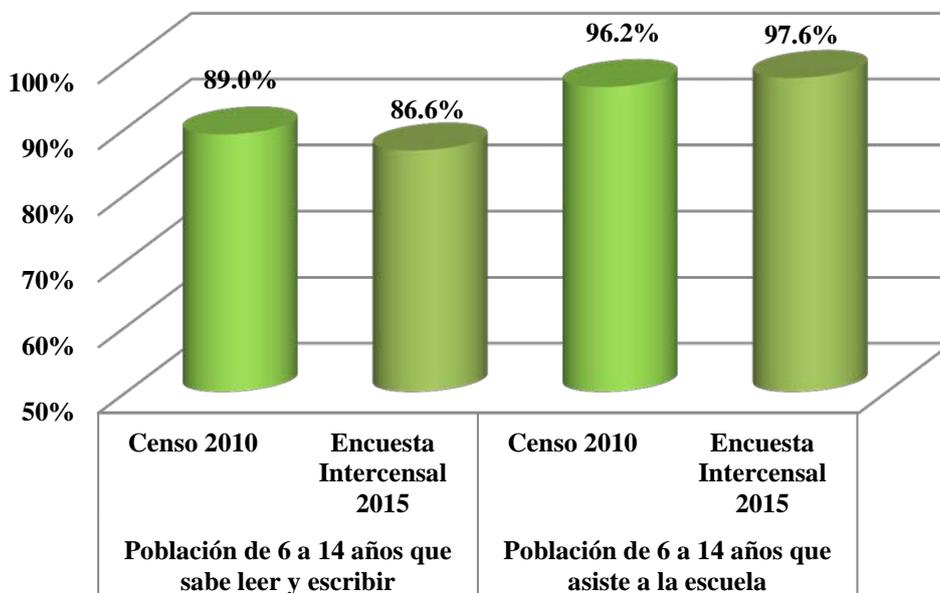


Gráfica 7. Población de 6 a 14 años



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 8. Distribución de la Población de 6 a 14 años que Saben Leer y Escribir y Asisten a la Escuela

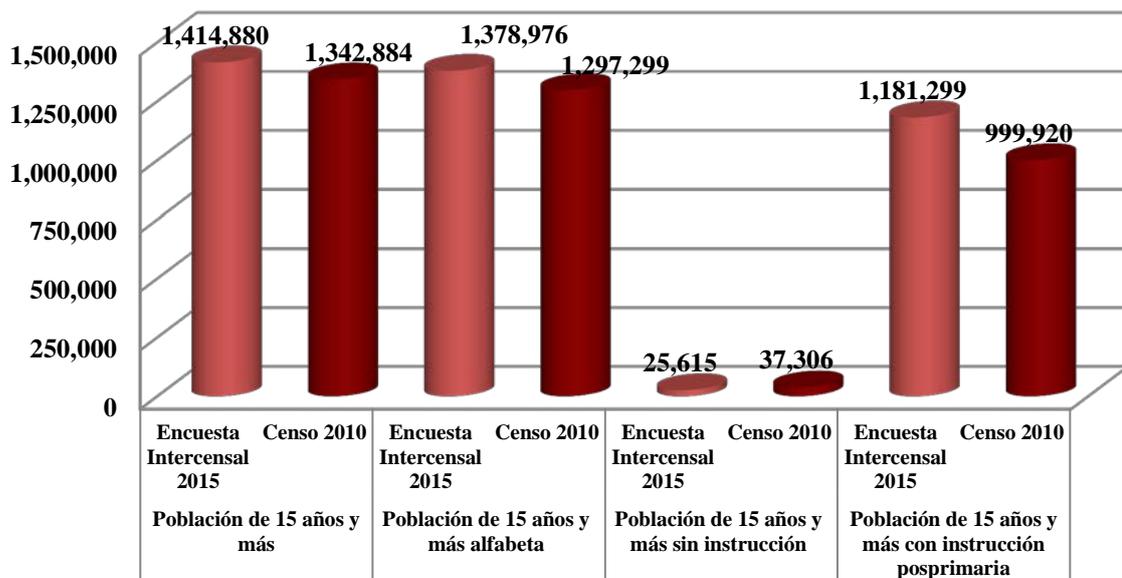


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Respecto de la población de 15 años y más se observa en las Gráficas 9, 10 y 11 un incremento de este grupo etario pasando de un millón 342 mil 884 a un millón 414 mil 880 entre el año 2010 y 2015. Asimismo, se encontró que en valores absolutos el total de la población alfabeta se incrementó en más de 80 mil personas, al igual que la población con instrucción pos primaria que lo hizo en cerca de 200 mil personas. En términos porcentuales significó que la proporción de personas alfabetas aumentó de 96.6% a 97.5. En tanto que el porcentaje de las personas sin instrucción disminuyó al pasar de 2.8% a 1.8%; además pudo notarse la existencia de un incremento sumamente considerable de nueve puntos porcentuales de la población que posee estudios de pos primaria, al pasar de 74.5% a 83.5%

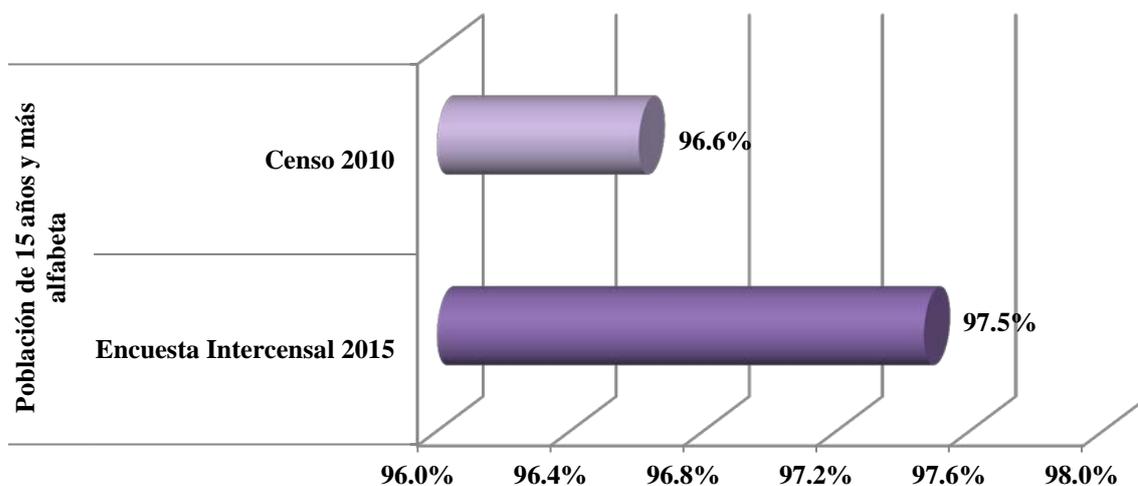
Gráfica 9. Población de 15 años o más



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

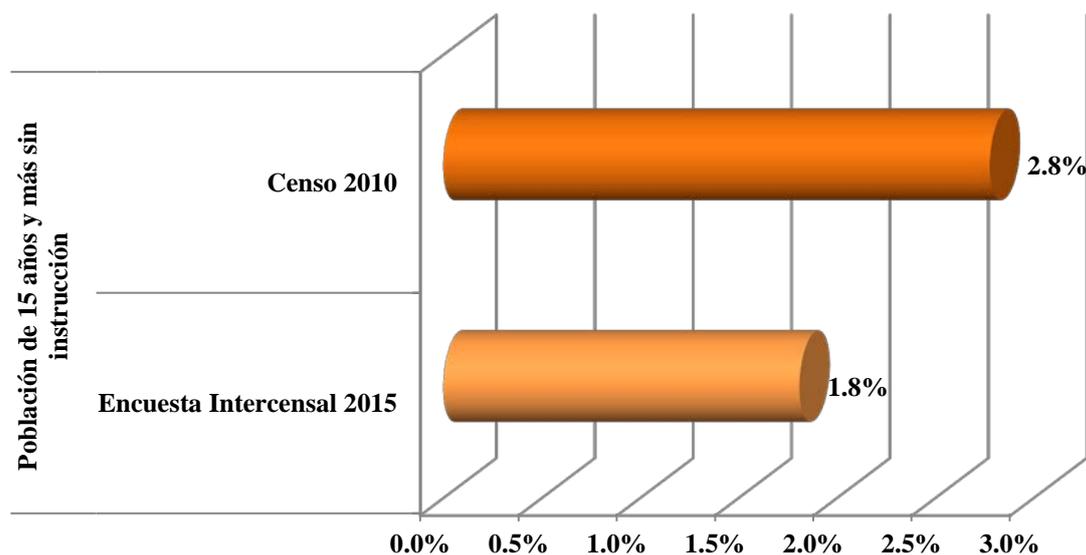


Gráfica 10. Porcentaje de Población de 15 años o más Alfabeta



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

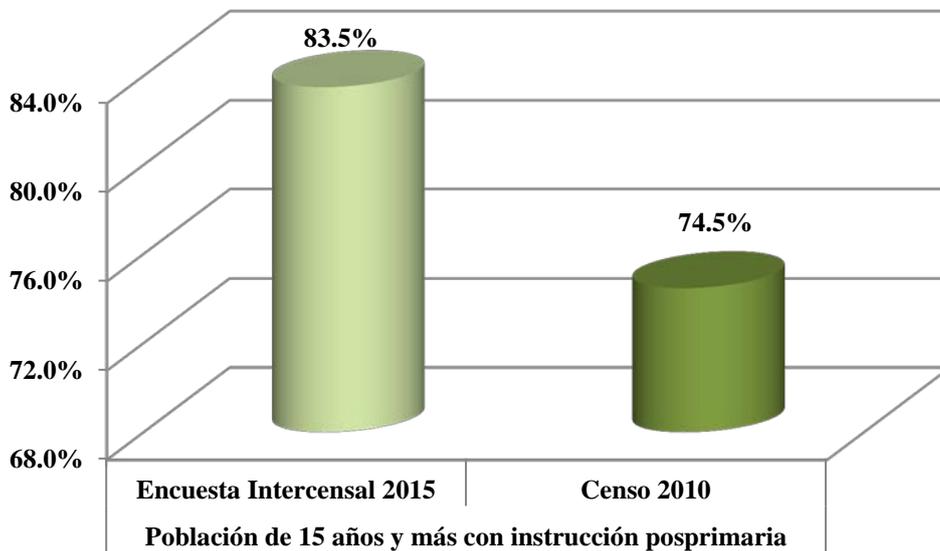
Gráfica 11. Porcentaje de la Población de 15 años o más sin Instrucción



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



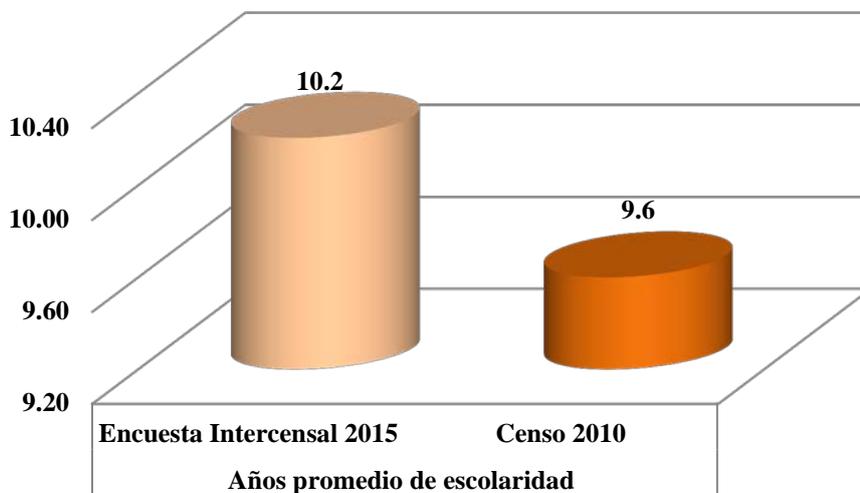
Gráfica 12. Porcentaje de la Población de 15 años o más con Instrucción Pos Primaria



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Finalmente en lo que respecta al número de años promedio de escolaridad se encuentra una mejoría al pasar de 9.6 a 10.2 años entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Gráfica 13. Años Promedio de Escolaridad



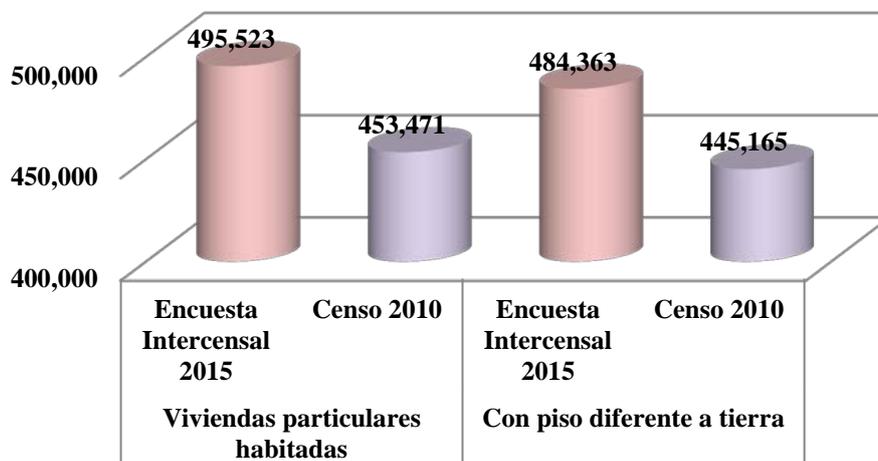
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.3. Vivienda

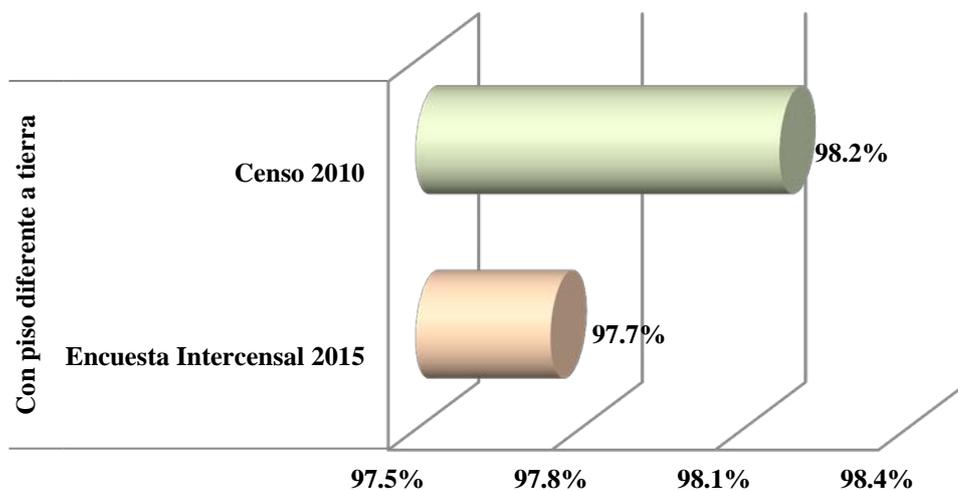
En el tema de la vivienda de acuerdo a lo que se señala en las Gráficas 14 y 15, se tiene que en 2015 el 97.7% de las viviendas habitadas poseen un piso recubierto diferente de tierra; lo que en términos absolutos equivale a 484 mil 363 viviendas. Sin embargo, el aumento en término absolutos contrasta con la ligera disminución porcentual presentada en el periodo de análisis, pues mientras que en 2010 98.2% de los hogares tenían un piso diferente de tierra, el porcentaje disminuyó a 97.7% en 2015.

Gráfica 14. Viviendas con Piso Diferente a Tierra



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 15. Porcentaje de Viviendas con piso Diferente de Tierra

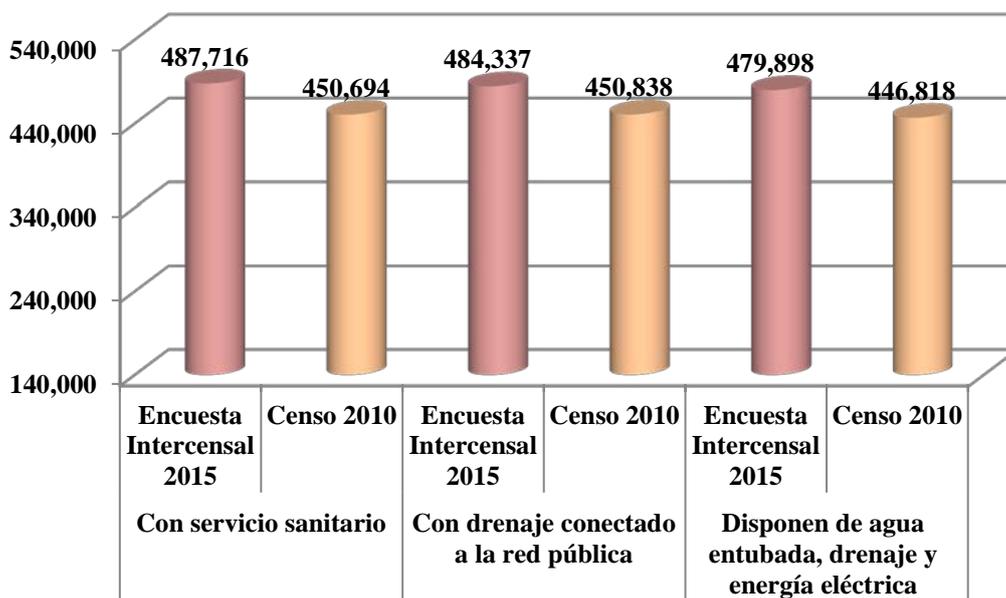


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Respecto de los servicios básicos con los que cuentan las viviendas, en las Gráficas 16 y 17 se tiene que hay incrementos de más de 37 mil viviendas respecto del acceso a sanitario; en tanto, se presenta un aumento entre 2010 y 2015 de alrededor de 33 mil viviendas que poseen drenaje conectado a la red pública. En tanto, al analizar de forma conjunta si la vivienda cuenta con servicio de drenaje, agua entuba y energía eléctrica se encontró que mientras en 2010 el total de viviendas que cuentan con estos servicios ascendía a 446 mil 818; para el año 2015 el valor se ubicó en 479 mil 898; luego al hacer el contraste en términos porcentuales contra el total de viviendas habitadas se tiene la presencia de un decremento del orden de 1.7% pues pasan del 98.5% al 96.8% en el caso de las viviendas que disponen de los tres servicios. Situación que implica el mayor incremento del número de viviendas en la demarcación que de aquellas que cuentan con dichos servicios básicos.

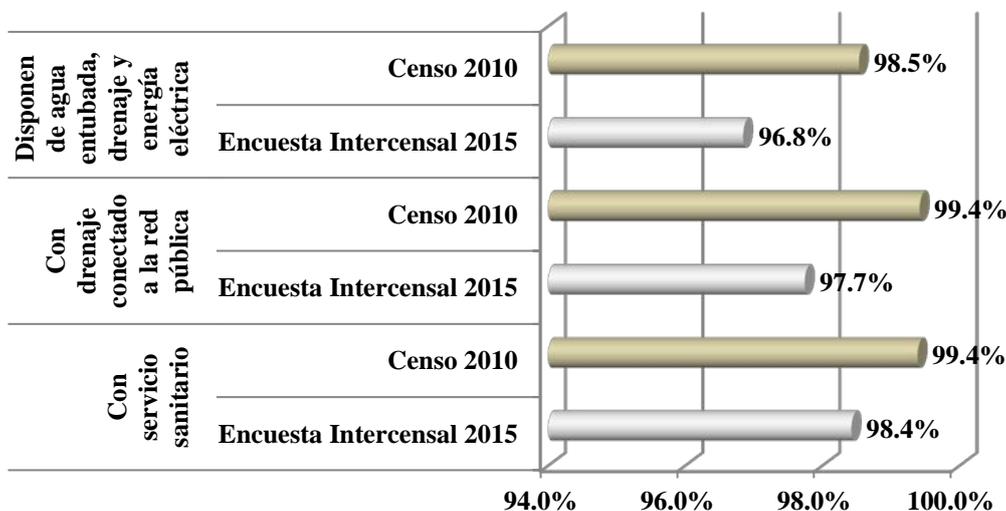
Gráfica 16. Viviendas con Servicios Básicos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



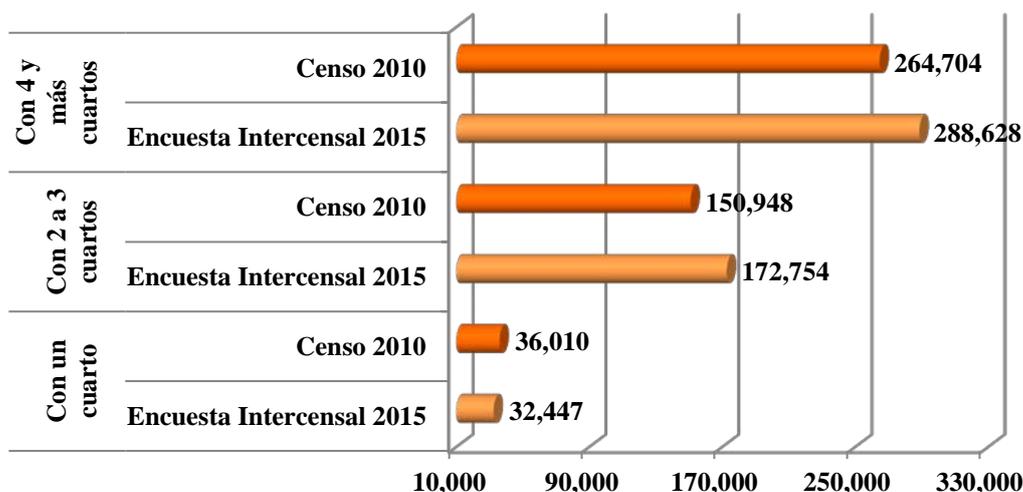
Gráfica 17. Porcentaje de Viviendas con Servicios Básicos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto al número de cuartos por vivienda, se observa una fuerte concentración de aquellas que tienen más de cuatro cuartos con un total de 288 mil 628 lo que representa el 58.2% del total de las viviendas en la Delegación; mientras que en el nivel más bajo se ubican las viviendas con sólo un cuarto las cuales suman un total de 32 mil 447 representando el 6.5% (ver Gráficas 18 y 19).

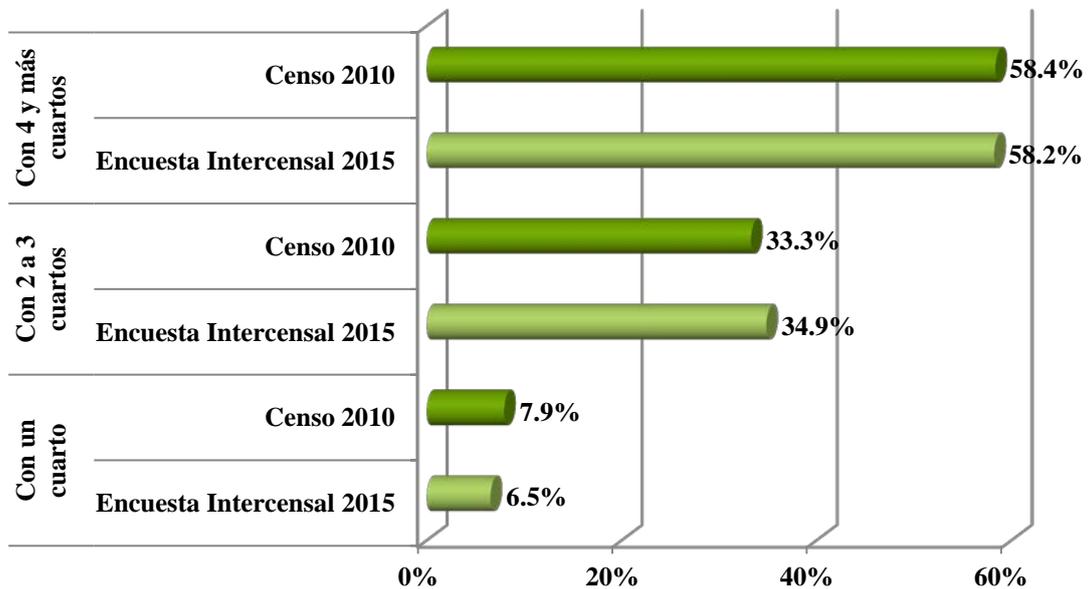
Gráfica 18. Distribución de Viviendas por Número de Cuartos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 19. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Cuartos

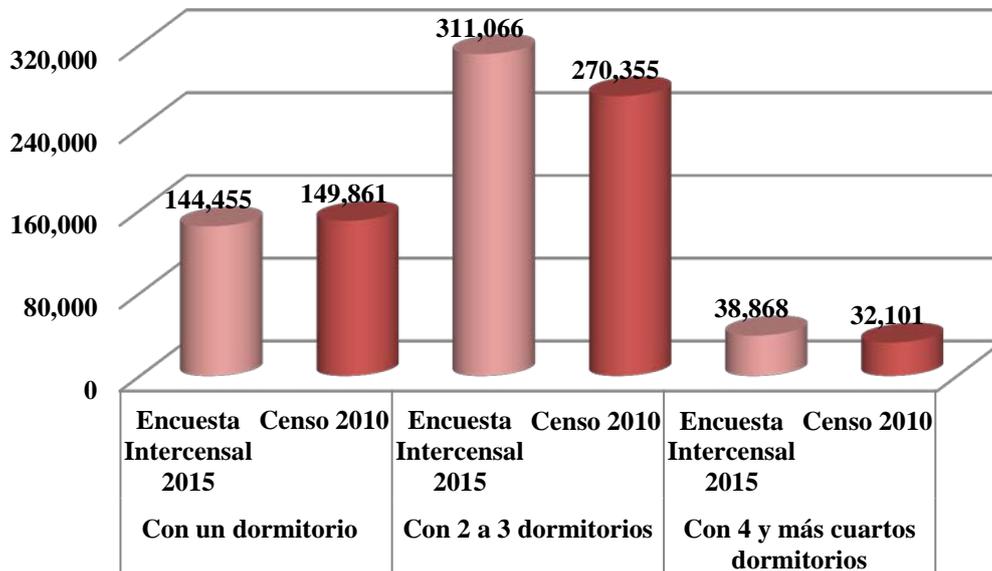


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Situación similar se presenta en el número de cuartos utilizados como dormitorios por las viviendas; donde se tiene que el grueso de las viviendas poseen entre dos y tres habitaciones, sumando un total de 311 mil 66 viviendas en esta categoría; seguida de las viviendas con sólo un dormitorio aglutinando a 144 mil 455. Lo que en términos porcentuales refiere a un 62.8% para las viviendas que tienen de dos a tres cuartos y 29.2% para viviendas con un único dormitorio.

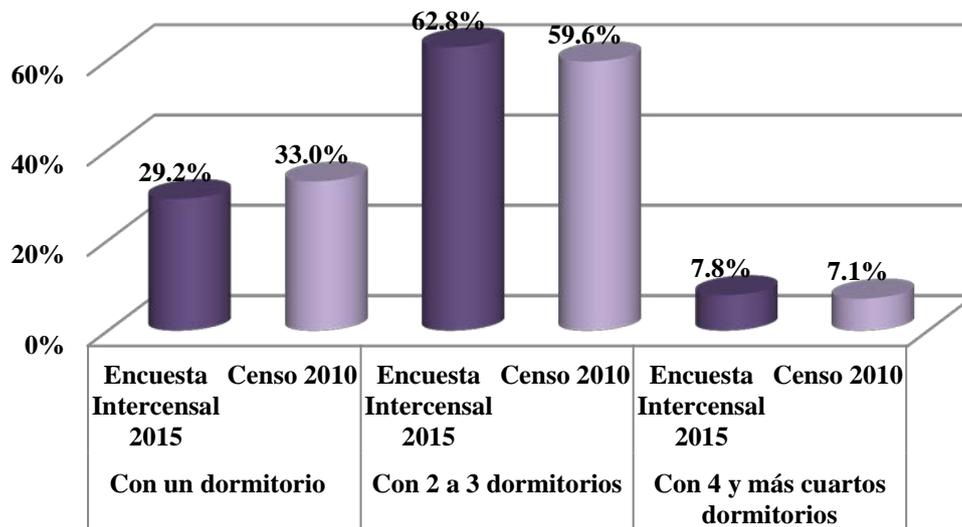


Gráfica 20. Distribución de Viviendas por Número de Dormitorios



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 21. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Dormitorios

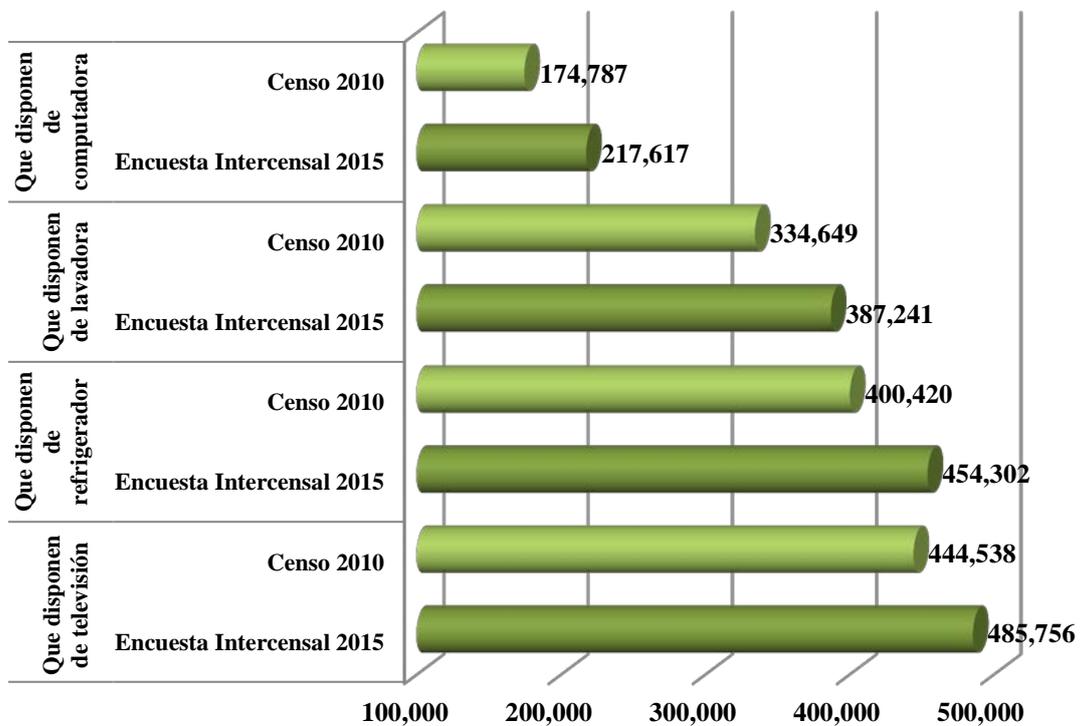


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Respecto de la posesión de bienes durables (televisión, refrigerador, lavadora y computadora) se tiene que existe un incremento en la posesión de éstos entre 2010 y 2015; sobre todo en lo que respecta a la computadora pues mientras que en 2010 un total de 174 mil 787 viviendas disponían de este bien para el año 2015 se incrementó a 217 mil 617, lo que en términos porcentuales significó pasar de 38.5% a 43.9% (ver Gráfica 22 y 23).

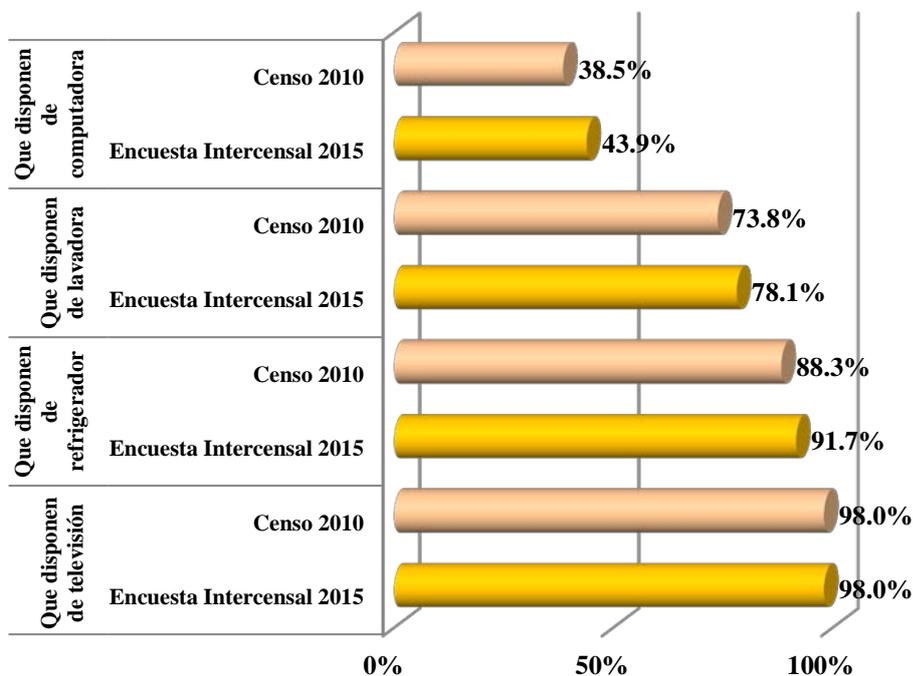
Gráfica 22. Viviendas que Disponen de Bienes Durables Seleccionados



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



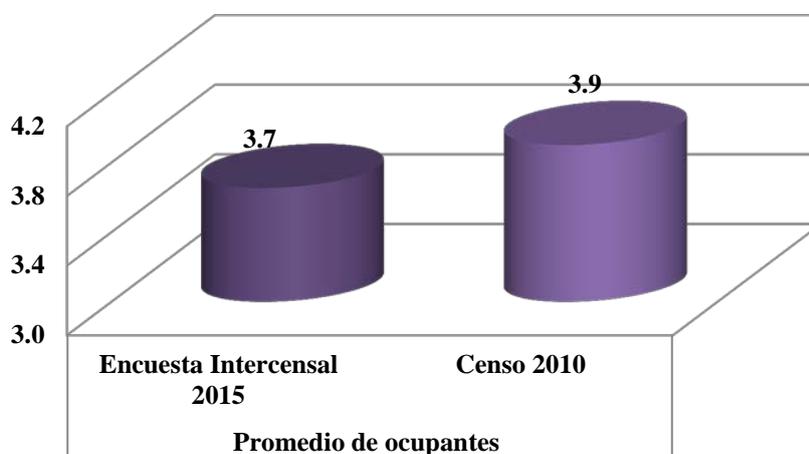
Gráfica 23. Porcentaje de Viviendas que Disponen de Bienes Durables Seleccionados



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por último, se tiene que el promedio de ocupantes por vivienda disminuyó ligeramente pasando en el Censo de Población y Vivienda 2010 de 3.9 personas por vivienda a 3.7 de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015.

Gráfica 24. Promedio de Ocupantes por Vivienda



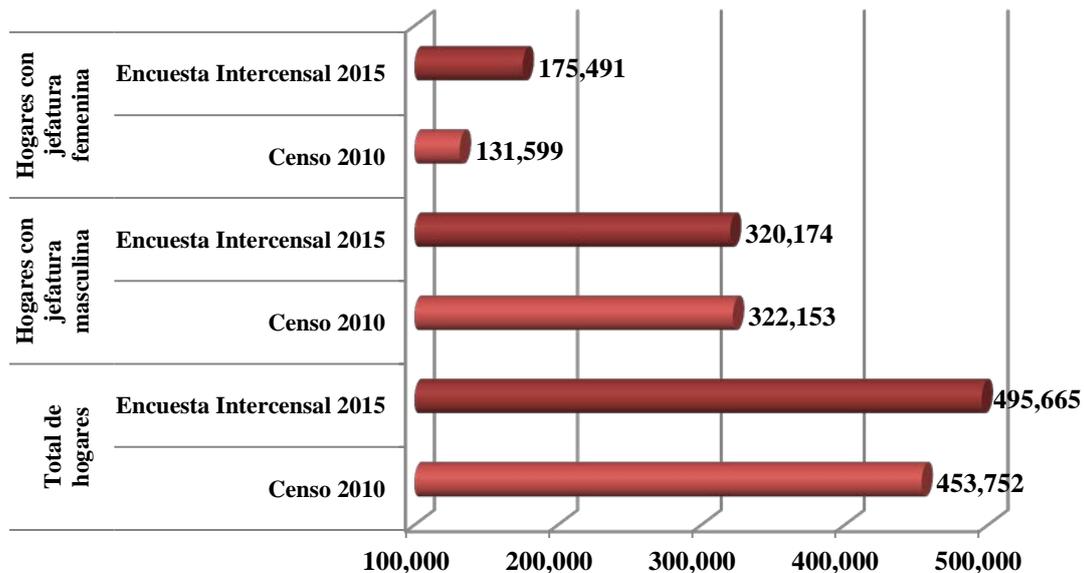
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.4. Hogares

Al analizar los hogares de la demarcación se tiene que existió un crecimiento entre 2010 y 2015 pasando de un total de 453 mil 752 a 495 mil 665; de los cuales la mayor cantidad se ubican como hogares de jefatura masculina con el 64.6% del total. Sin embargo, también se tiene una mayor participación de los hogares liderados por mujeres pues su proporción pasó de 29.0% al 35.4%. Además, en este porcentaje de hogares con jefatura femenina viven 601 mil 859 personas lo que significa que un 32.9% de la población habita en este tipo de núcleos; lo que sin duda representa el papel importante que juega la mujer en los hogares de la Ciudad de México, y en particular en la Delegación.

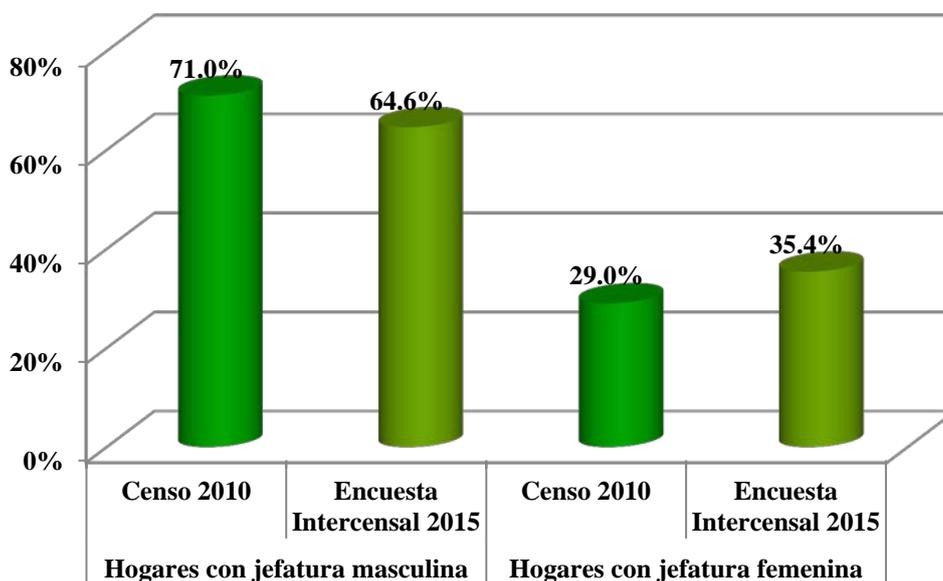
Gráfica 25. Total de Hogares de Acuerdo a Tipo de Jefatura



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

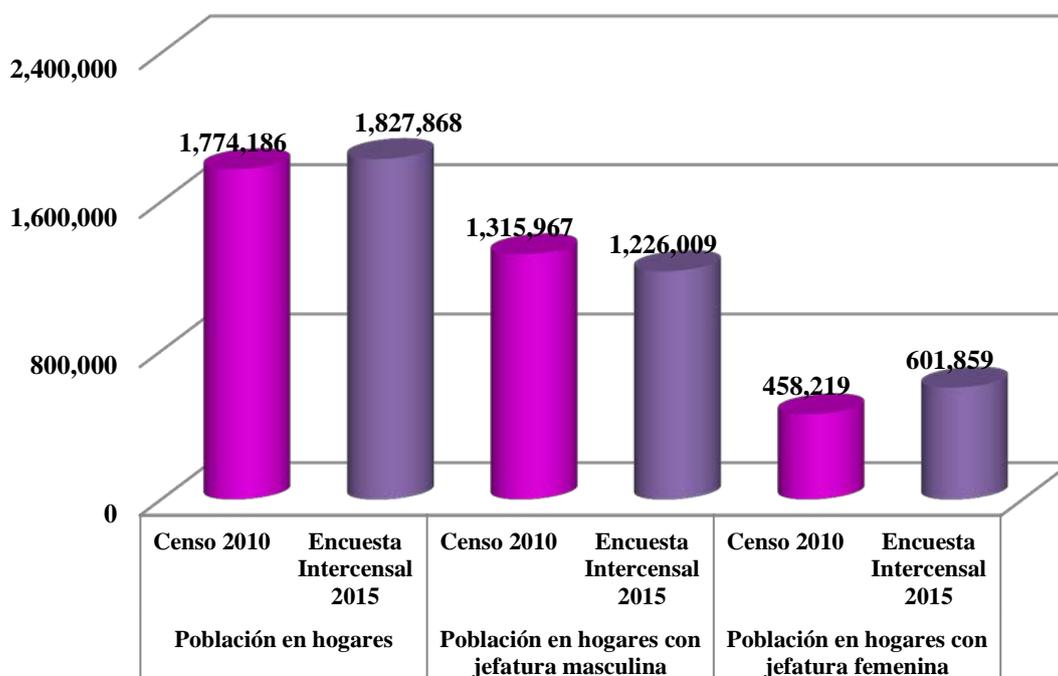


Gráfica 26. Porcentaje de Hogares de Acuerdo al Género de la Jefatura



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

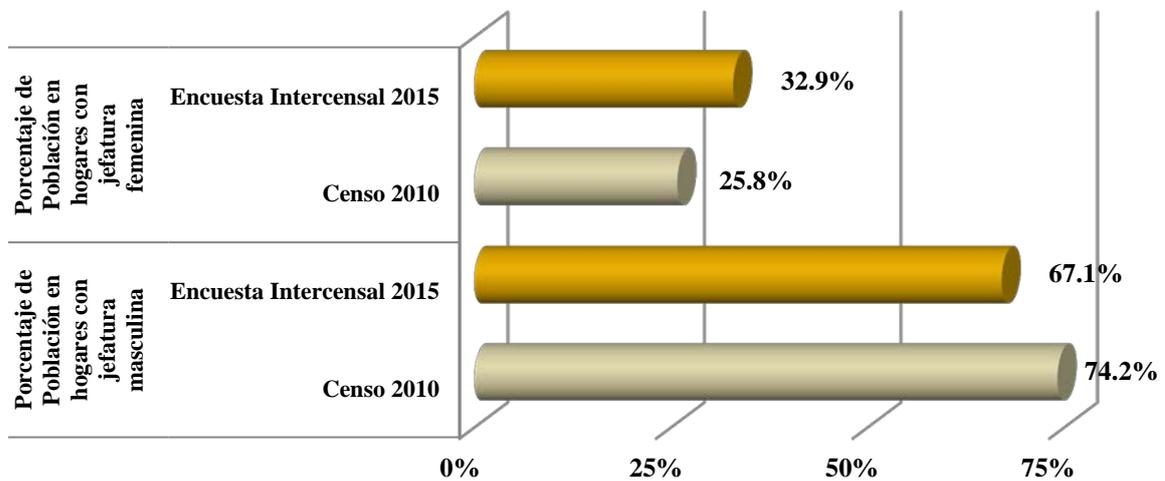
Gráfica 27. Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 28. Porcentaje de Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar

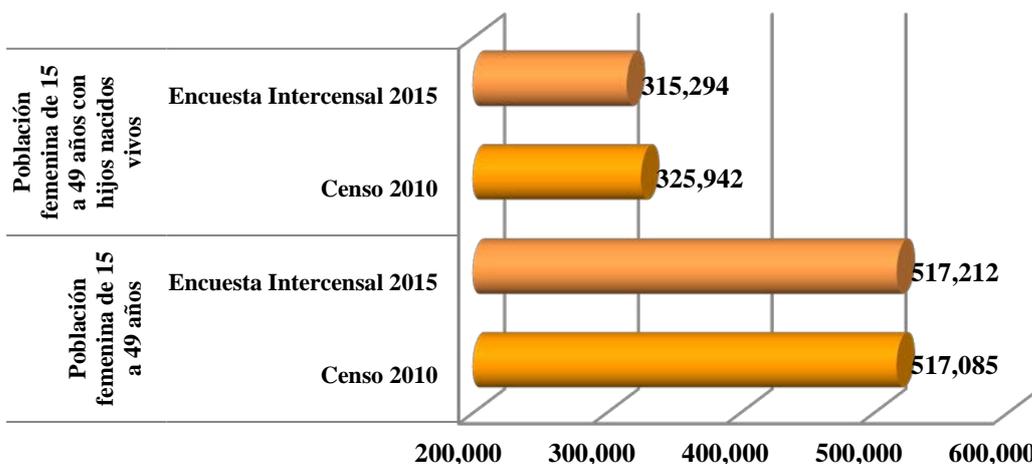


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.5. Fecundidad

El total de mujeres de entre 15 y 49 años que tuvieron hijos vivos pasó de 325 mil 942 a 315 mil 294 entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, lo que significó una disminución del 2% al pasar de 63.0% al 61.0% (ver Gráficas 29 y 30).

Gráfica 29. Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos

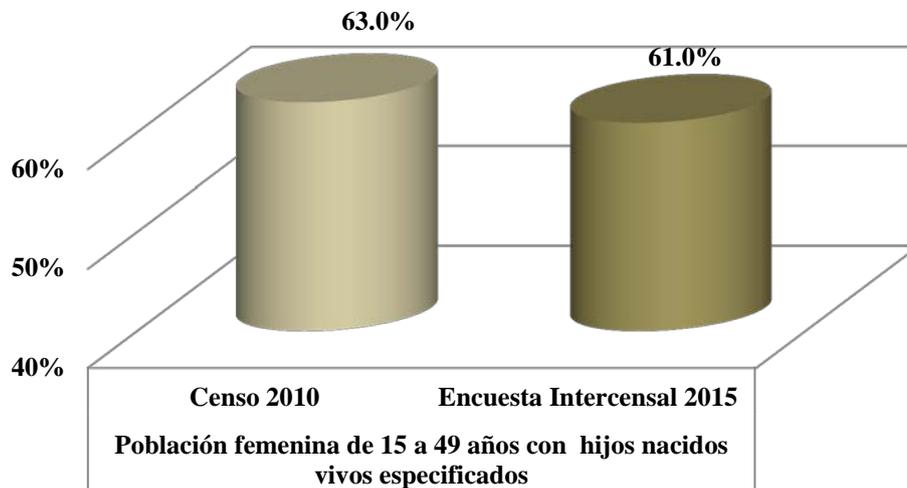


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 30. Porcentaje de Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos

Vivos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

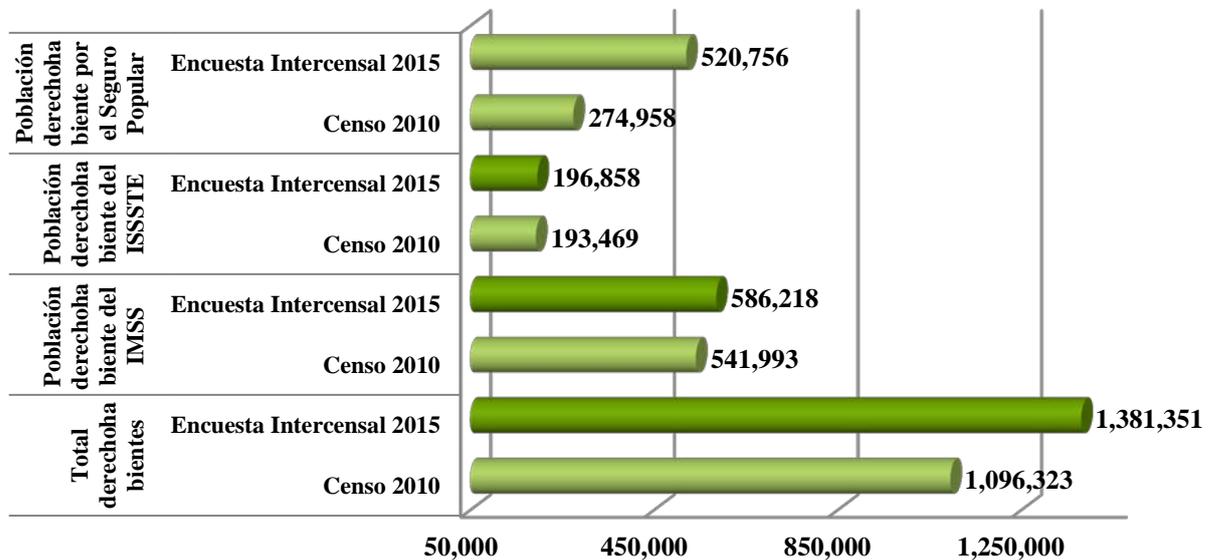
III.6. Salud

En cuanto al acceso a servicios de salud, el 75.6% de la población de la Delegación posee algún tipo de servicios de salud, es decir, un millón 381 mil 351 habitantes, lo cual refleja un incremento de 15.2% puntos porcentuales entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

El IMSS es la institución que aglutina la mayor cantidad de derechohabientes con un total de 586 mil 218, seguido del Seguro Popular con 520 mil 756 derechohabientes y, finalmente, el ISSSTE que reporta 196 mil 858 personas. Se observa en la Gráfica 32 que el porcentaje de derechohabientes del IMSS aumentó 2.3%; el porcentaje de derechohabientes del ISSSTE se mantuvo prácticamente fijo, sólo varió una décima porcentual; mientras que el crecimiento más significativo lo tuvo el Seguro Popular pasando del 15.1% al 28.5%.

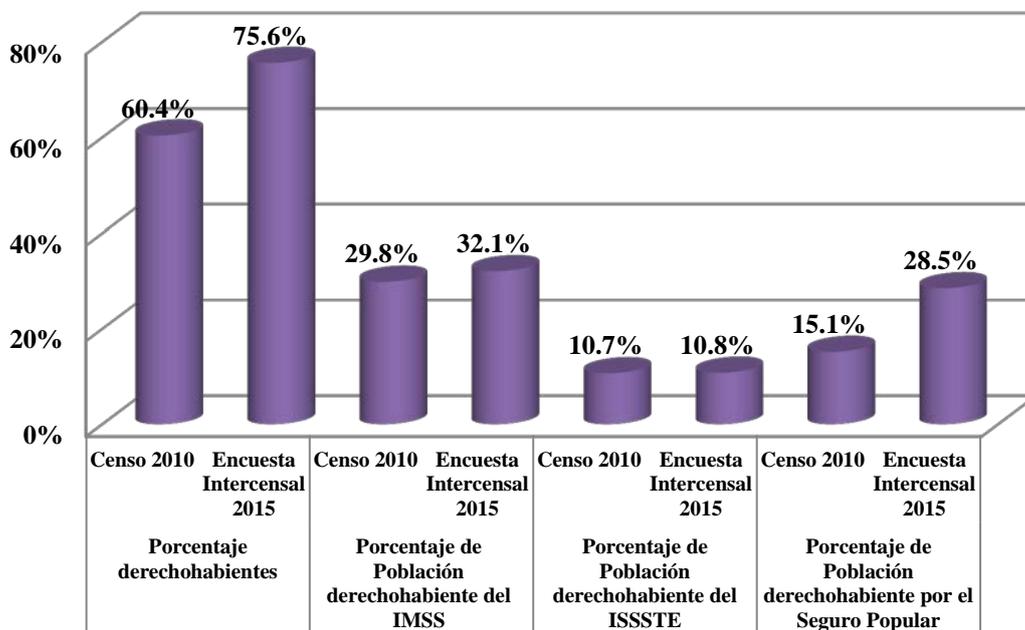


Gráfica 31. Total de Población Derechohabiente por Institución



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 32. Porcentaje de Población Derechohabiente por Institución



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

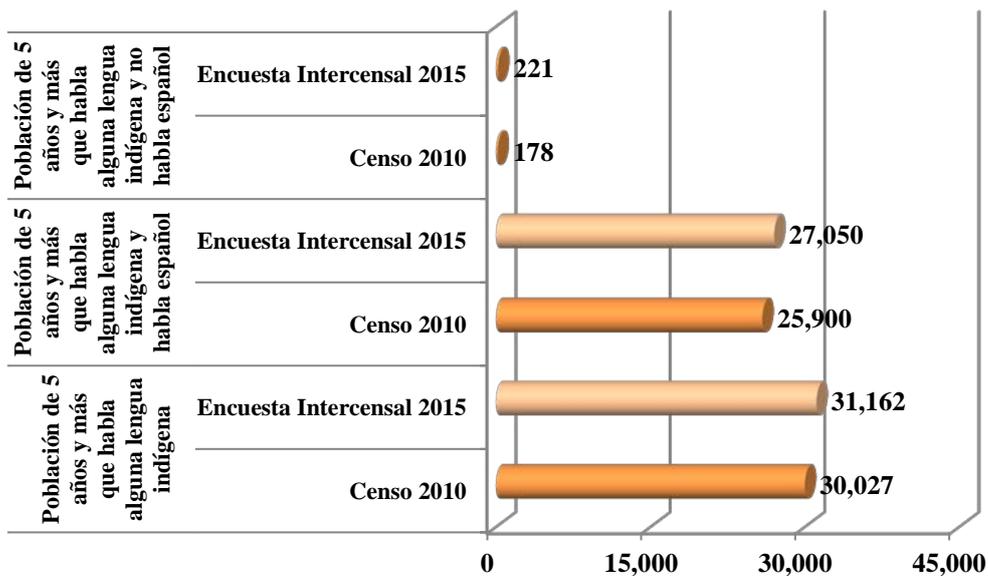


III.7. Autoadscripción Indígena

En lo que respecta a la población que habla algún tipo de lengua indígena, se encuentra que en la demarcación viven 31 mil 162 personas (valor apenas arriba de los 30 mil 27 reportadas en 2010). Del total de hablantes indígenas, 221 personas hablan únicamente su lengua (no se pueden comunicar en español), situación que en términos porcentuales significa que más del 99% es bilingüe

Luego al comparar dicha población con el total delegacional, se tiene que las personas que hablan alguna lengua indígena representan el 1.8% del total, los que son bilingües el 1.6% y los que no hablan español son una cifra menor a una décima de punto porcentual.

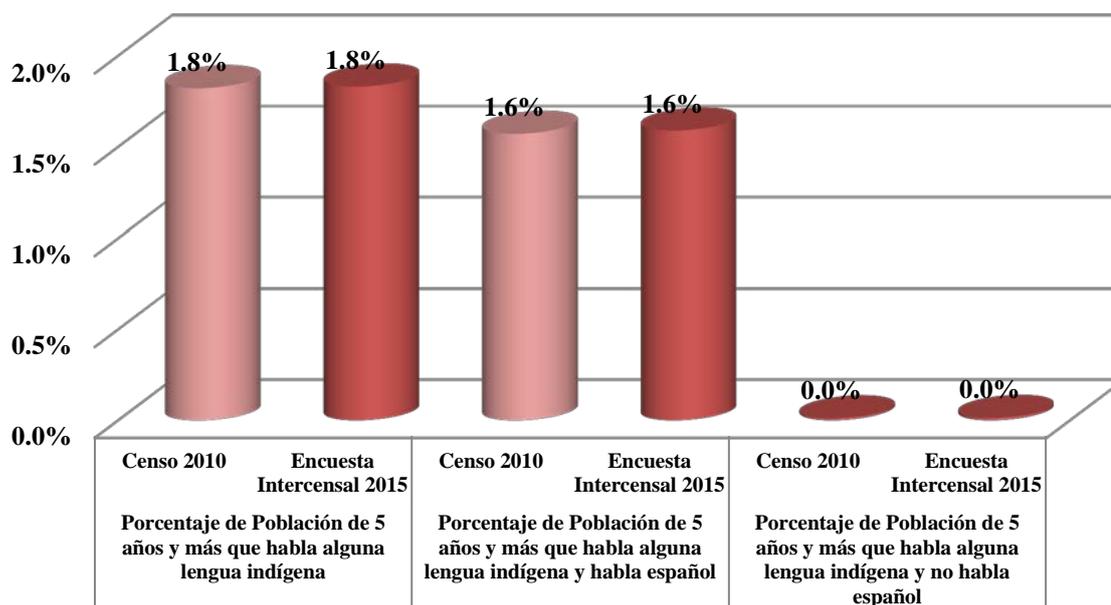
Gráfica 33. Total de Población que Habla Lengua Indígena



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 34. Porcentaje de Población que Habla Lengua Indígena



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.8. Carencia Alimentaria

Desde 2010 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha impulsado a través de la metodología para la Medición de la Pobreza Multidimensional, la medición del número de personas que por falta de recursos económicos han padecido episodios de hambre, ubicando a éstos como población con carencia alimentaria². Por lo anterior, con base a los resultados de la medición de la

² De acuerdo con la metodología de Pobreza Multidimensional de CONEVAL, se establece una diferenciación entre hogares con menores de edad y aquellos conformados sólo por adultos, a los primeros se les aplica un total de 12 preguntas y a los segundos sólo 6. Siendo las categorías de inseguridad alimentaria las siguientes:

Severo: los hogares sólo con adultos que contestan afirmativamente de cinco a seis preguntas; los hogares con menores de edad que responden de ocho a doce preguntas de la escala.

Moderado: los hogares sólo con adultos que responden afirmativamente de tres a cuatro preguntas de la escala. Para los hogares con menores de dieciocho años, se consideran aquellos que contestan afirmativamente de cuatro a siete preguntas de la escala.

Leve: los hogares conformados sólo por mayores de dieciocho años que contestan afirmativamente de una a dos preguntas de la escala. En el caso de los hogares con menores de edad, se consideran a aquellos que contestan afirmativamente de una a tres preguntas de la escala.

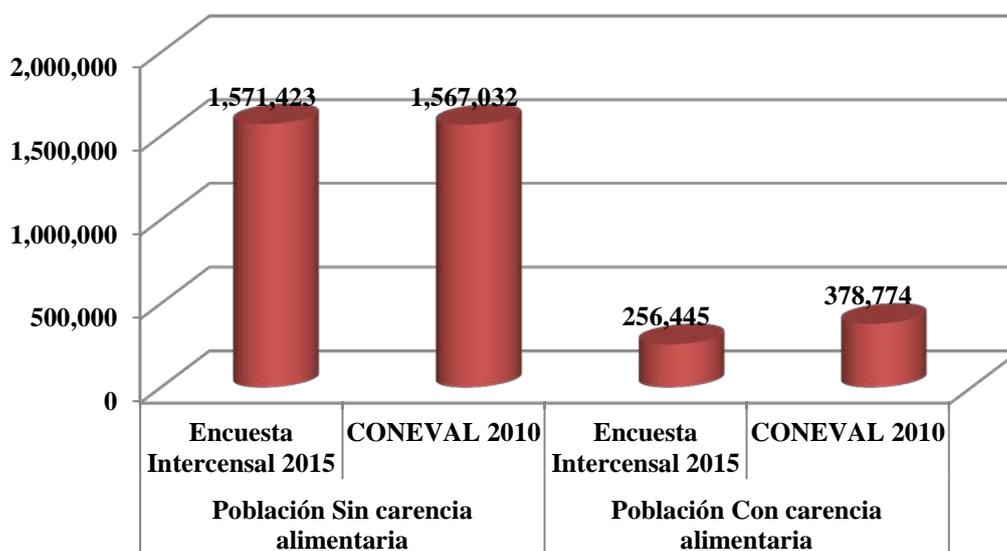
Seguridad alimentaria: los hogares constituidos sólo por adultos y los hogares con menores de edad que no responden de manera afirmativa a ninguna de las preguntas de la escala.

Finalmente, se considera como población con carencia alimentaria a aquella con un nivel de inseguridad alimentaria moderada o severa.



Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2010 se detectó que en la Delegación residía un total de 378 mil 774 personas³ con carencia alimentaria y un millón 567 mil 32 sin dicha carencia; luego para 2015 a través de la Encuesta Intercensal es posible calcular que el total de población con dicha carencia disminuyó en más de 122 mil personas ubicándose en un total de 256 mil 445 habitantes.

Gráfica 35. Total de Personas con Carencia Alimentaria



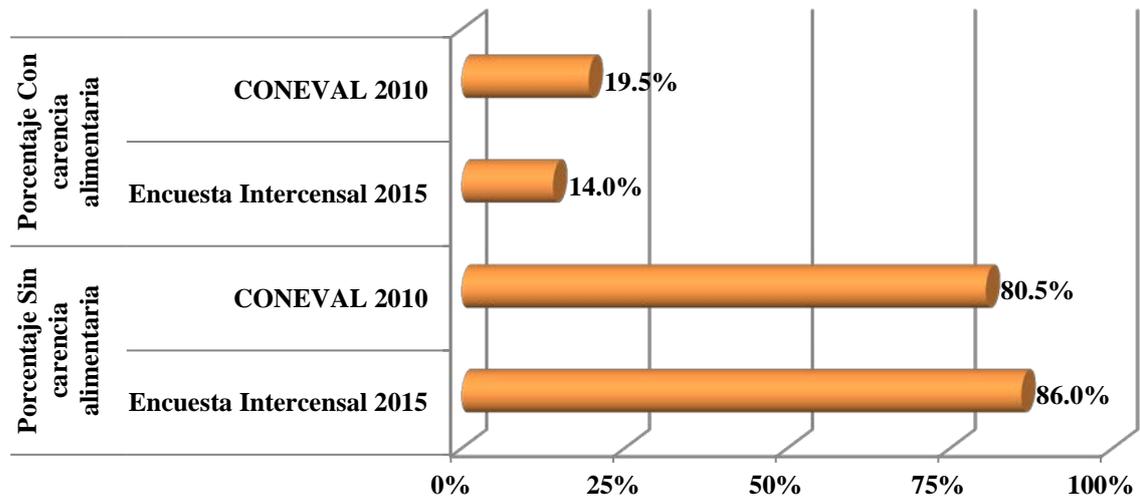
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En términos porcentuales dicha disminución refiere un decremento de 5.5% al pasar de 19.5% en 2010 a 14.0% para el año 2015. Es de observarse que actualmente 86 de cada cien habitantes de la delegación no se encuentran en carencia alimentaria.

³ “La población presentada [...] tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.” CONEVAL (2010)



Gráfica 36. Porcentaje de Personas con Carencia Alimentaria



Fuente: Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



IV. Bibliografía

CONEVAL (2010). Medición municipal de la pobreza 2010. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>

INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/default.aspx>

_____ (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>